

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

PUESTO: JEFE DEL AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

DEPENDENCIA JERÁRQUICA: DIRECCIÓN

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia General:	Experiencia mínima de cuatro (04) años en el Sector Público y/o privado.
Experiencia Específica:	Experiencia mínima de dos (02) años en el Sector Público como Jefe de Gestión Institucional y/o cargo de jefatura o similares en el sector educación.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional Universitario en Contabilidad, Economía, Administración o Licenciado en Educación y afines.
Cursos y/o estudios a desempeñar.	<ul style="list-style-type: none"> • Especializaciones en Gestión Pública. • Dirección de instituciones educativas • Capacitación en planificación estratégica. • Capacitación en Gestión por Procesos. • Capacitación en temas relacionados a la Ley de reforma magisterial.
Conocimiento para el puesto y/o deseables relacionados al puesto.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en Gestión Pública. • Conocimiento en la Normatividad de la Carrera Pública Magisterial. • Procedimiento del Sistema Nacional de Racionalización. • Dominio del Sistema Nacional del Presupuesto. • Manejo del aplicativos implementados por MINEDU, MEF
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al logro de objetivos • Comunicación asertiva • Responsabilidad. • Conocimiento organizacional. • Trabajo en equipo y cooperación. • Pro actividad. • Predisposición a labores bajo presión, ser tolerante para con el público usuario.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UGEL PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN
C.P.C. Herlesse Américo T. Quispe
ADMINISTRADOR

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UGEL PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN
ING. Edwin Mijail Alarín
ESTADÍSTICO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UGEL PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN
Bach. Eddy Portal Palomino
ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

PRINCIPALES FUNCIONES DEL PUESTO

- a. Orientar y supervisar la aplicación de la política y normatividad educativa nacional y regional en materia de gestión institucional.
- b. Brindar asesoramiento técnico a la Dirección en materias de su competencia.
- c. Dirigir, coordinar, orientar, supervisar y evaluar las actividades que desarrolla la Dirección a su cargo.
- d. Participar en la formulación, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Local.
- e. Coordinar y orientar la formulación del Plan Anual de trabajo de la Unidad de Gestión Educativa Local.
- f. Coordinar, orientar la formulación y evaluación del presupuesto a nivel de la Unidad Ejecutora.
- g. Conducir, orientar y asesorar la formulación y evaluación del Plan Anual de Trabajo, Presupuesto, acciones de racionalización, estadística e infraestructura.
- h. Promover acciones y medidas para perfeccionar e implementar los Planes de Desarrollo Educativo Local.
- Analizar el avance de la ejecución presupuestaria, la evaluación del cumplimiento de las metas y visar los proyectos de Resoluciones que impliquen afectación y modificación presupuestaria.
- j. Difundir las Estadísticas del sector.
- k. Orientar las actividades destinadas a perfeccionar la organización y funcionamiento de la UGEL para lograr la mejor utilización de los recursos.
- l. Conformar la comisión de racionalización de personal docente, administrativos y de bienes.
- m. Revisar y firmar los documentos que procese la Dirección a su cargo y aquellos que por decisión expresa le delega el Director de la UGEL.
- n. Revisar y firmar el estudio sobre la distribución de plazas docentes y administrativas de las Instituciones Educativas Estatales.
- o. Asesorar en la elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y Planes de Trabajo de las Instituciones Educativas de su jurisdicción.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UGEL-PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN
C.P.C. Herles América Tije Quispe
ADMINISTRADOR

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UGEL-PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN
Ing. Edwin Mujait Alarcón Huariaco
ESTADÍSTICO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UGEL-PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN
Bach. Ecom. Eddy Portal Palomino
ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

p. Promover y/o participar como expositor en los eventos de capacitación del personal directivo, docente y administrativo de las Instituciones Educativas.
q. Revisar y emitir opinión técnica en las propuestas de modificaciones presupuestarias.
r. Realizar acciones de verificación de la infraestructura y equipamiento educativo.
s. Elaborar estudios técnicos para la creación, modificación, traslado, clausura, receso y reapertura de instituciones educativas públicas y privadas en base a la normatividad vigente, en coordinación con la Comisión de Racionalización.
t. Efectuar estudios de oferta y demanda educativa, mercado ocupacional y otros a nivel Local.
u. Participar en la Formulación del diagnóstico educativo y en acciones de investigaciones sobre planeamiento educativo.
v. Elaborar el Informe Semestral de evaluación del Plan Anual de Trabajo de la UGEL.
w. Alcanzar instrumentos de gestión necesaria para la descentralización y autonomía de las Instituciones Educativas.
x. Proyectar Resoluciones de transferencia de plazas orgánicas, en coordinación con la Comisión de Racionalización.
y. Emitir opinión técnica, brindar asesoramiento y absolver consultas en asuntos de organización y gestión.
z. Proponer normas y alternativas que orienten la racionalización de recursos humanos y materiales, tanto de la sede institucional, así como de las Instituciones Educativas.
aa. Elaborar y actualizar en coordinación con los directores de las diferentes Áreas, de acuerdo a las normas, el Manual de Organización y Funciones, Reglamento Interno, Cuadro de Asignación de Personal, Presupuesto Analítico de Personal y Manual de Procedimientos Administrativos
bb. Otras funciones de su competencia, que le encargue el director de la UGEL PKVV.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UGEL PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN
C.P.C. Herles Arceco Jipe Quispe
ADMINISTRADOR

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UGEL PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN
Ing. Edwin Mujica Alarcon Huanaco
ESTADÍSTICO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UGEL PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN
Bach. Econ. Eddy Portal Palomino
ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local Pichari Kimbiri Villa Virgen
Duración del contrato	Inicio: A la suscripción del contrato. Término: Al 31 de mayo del 2024. (con posibilidad a renovar sujeto a la necesidad, desempeño laboral y disponibilidad presupuestal)
Remuneración mensual	S/ 3,500.00 (Tres mil Quinientos y 00/100 soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como totalidad de deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 horas semanales

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN
C.F.C. Herles Américo Tije Quispe
ADMINISTRADOR

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN
Ing. Edwin Mujal Alarcon 114471400
ESTADÍSTICO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN
Bach. Eddy Portal Palomares
ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN